

Factura Pequeño Contribuyente

KETTY ELIZABETH, MACDONALD MORG
Nit Emisor: 38228394
KETTY ELIZABETH MACDONALD MORG
COLONIA CIUDAD DE PLATA 13-09, Zona 7, Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
EB90B848-97D5-4BBC-BA88-7FB63A3F7A8B
Serie: EB90B848 Número de DTE: 2547338172
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 30-abr-2023 08:53:44
Fecha y hora de certificación: 13-abr-2023 08:53:44
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas, en el VICEMINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS del (01/04/2023) al (30/04/2023) según contrato número MEM-157-2023.	10,000.00	0.00	10,000.00	
TOTALES:					0.00	10,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Vice Ministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro
Viceministerio de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-157-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en el **VICEMINISTERIO DE LAS ÁREAS DE MINERÍA E HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de abril del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo Técnico en el desarrollo de las actividades requeridas en el Vice despacho

- Apoyo en el desarrollo de informes y oficios para las dependencias externas e internas del Ministerio.

c) Apoyo técnico en la organización de audiencias, reuniones de trabajo con personal del Ministerio, funcionarios e instituciones del Gobierno, instituciones privadas y Organismos internacionales y dar seguimiento a los compromisos adquiridos

- Apoyo en la elaboración y organización de agenda para reuniones de trabajo con dependencias externas del Ministerio e internas con las diferentes Unidades y Direcciones.

d) Apoyo Técnico en la verificación de los requisitos formales y legales determinados concretamente para cada caso

- Apoyo en la revisión de documentación como expedientes e informes solicitudes que se trasladan a las diferentes Direcciones y Unidades de este Ministerio.

e) Apoyo Técnico en la actualización de los archivos físicos y digitales del Vice despacho

- Apoyo en la elaboración de formatos de archivo digital y físico para el resguardo de documentación que ingresa a este Vice despacho.


f) Brindar apoyo de llamadas para solicitudes o consultas internas y externas en temas relacionados a Minería e Hidrocarburos

- Apoyo en la atención de llamadas telefónicas tanto internas como externas para solventar dudas o agendar reuniones con temas relacionados a este Vice despacho.


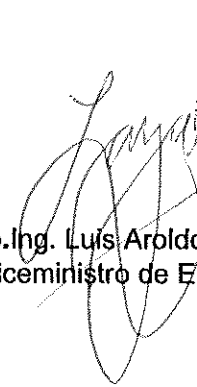
Atentamente,



Ketty Elizabeth Macdonald Morgia
DPI No. (1752324740101)



Aprobado
Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministerio de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas

**Ingeniero
Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro
Viceministerio de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-157-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en el **VICEMINISTERIO DE LAS ÁREAS DE MINERÍA E HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **Informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **03 de enero al 30 de abril del año 2023**.

Se detallan Actividades del mes de enero a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo Técnico en el desarrollo de las actividades requeridas en el Vice despacho

- Apoyo técnico en el desarrollo de las actividades requeridas en el vice despacho.

c) Apoyo técnico en la organización de audiencias, reuniones de trabajo con personal del Ministerio, funcionarios e instituciones del Gobierno, instituciones privadas y Organismos internaciones y dar seguimiento a los compromisos adquiridos

- Apoyo para la organización de reuniones de trabajo.

d) Apoyo Técnico en la verificación de los requisitos formales y legales determinados concretamente para cada caso

- Apoyar en la confrontación de expedientes para traslado alas diferentes discreciones del Ministerio de Energía y Minas.

e) Apoyo Técnico en la actualización de los archivos físicos y digitales del Vice despacho

- Actualización de archivo físico y digital.

f) Brindar apoyo de llamadas para solicitudes o consultas internas y externas en temas relacionados a Minería e Hidrocarburos

- Apoyo en la recepción de llamadas internas y externas del Ministerio de Energía y Minas.

Se detallan Actividades del mes de febrero a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo Técnico en el desarrollo de las actividades requeridas en el Vice despacho

- Apoyo técnico en el desarrollo de las actividades del Vice despacho.

c) Apoyo técnico en la organización de audiencias, reuniones de trabajo con personal del Ministerio, funcionarios e instituciones del Gobierno, instituciones privadas y Organismos internaciones y dar seguimiento a los compromisos adquiridos

- Apoyo para la organización de reuniones de trabajo.

d) Apoyo Técnico en la verificación de los requisitos formales y legales determinados concretamente para cada caso

- Apoyo en la confrontación de expedientes para traslado a las diferentes direcciones del Ministerio de Energía y Minas.

e) Apoyo Técnico en la actualización de los archivos físicos y digitales del Vice despacho

- Actualización de archivo físico y digital.

f) Brindar apoyo de llamadas para solicitudes o consultas internas y externas en temas relacionados a Minería e Hidrocarburos

- Apoyo en la recepción de llamadas internas y externas del Ministerio de Energía y Minas.

Se detallan Actividades del mes de marzo a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo Técnico en el desarrollo de las actividades requeridas en el Vice despacho

- Apoyo Técnico en el desarrollo de actividades requeridas en el Vice despacho.

c) Apoyo técnico en la organización de audiencias, reuniones de trabajo con personal del Ministerio, funcionarios e instituciones del Gobierno, instituciones privadas y Organismos internaciones y dar seguimiento a los compromisos adquiridos

- Apoyo para la organización de reuniones de trabajo.

d) Apoyo Técnico en la verificación de los requisitos formales y legales determinados concretamente para cada caso

- Apoyo en la confrontación de expedientes para traslado a las diferentes direcciones del Ministerio de Energía y Minas

e) Apoyo Técnico en la actualización de los archivos físicos y digitales del Vice despacho

- Actualización de archivo físico y digital

f) Brindar apoyo de llamadas para solicitudes o consultas internas y externas en temas relacionados a Minería e Hidrocarburos

- Apoyo en la recepción de llamadas internas y externas del Ministerio de Energía y Minas.

Se detallan Actividades del mes de abril a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo Técnico en el desarrollo de las actividades requeridas en el Vice despacho

- Apoyo en el desarrollo de informes y oficios para las dependencias externas e internas del Ministerio .

c) Apoyo técnico en la organización de audiencias, reuniones de trabajo con personal del Ministerio, funcionarios e instituciones del Gobierno, instituciones privadas y Organismos internaciones y dar seguimiento a los compromisos adquiridos

- Apoyo en la elaboración y organización de agenda para reuniones de trabajo con dependencias externas del Ministerio e internas con las diferentes Unidades y Direcciones.

d) Apoyo Técnico en la verificación de los requisitos formales y legales determinados concretamente para cada caso

- Apoyo en la revisión de documentación como expedientes e informes solicitudes que se trasladan a las diferentes Direcciones y Unidades de este Ministerio.

e) Apoyo Técnico en la actualización de los archivos físicos y digitales del Vice despacho

- Apoyo en la elaboración de formatos de archivo digital y físico para el resguardo de documentación que ingresa a este Vice despacho.

f) Brindar apoyo de llamadas para solicitudes o consultas internas y externas en temas relacionados a Minería e Hidrocarburos

- Apoyo en la atención de llamadas telefónicas tanto internas como externas para solventar dudas o agendar reuniones con temas relacionados a este Vice despacho.

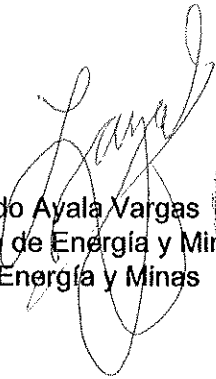
Atentamente,



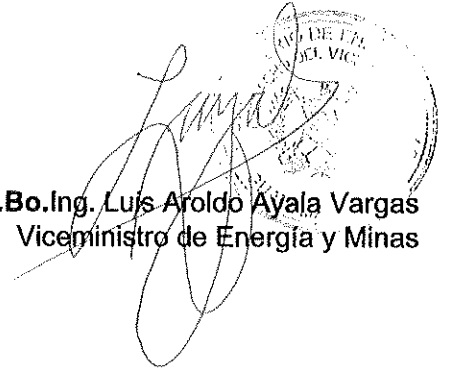
Ketty Elizabeth Macdonald Morgia
DPI No. (1752324740101)

Aprobado

Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministerio de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas



FINIQUITO

Otorgado por:

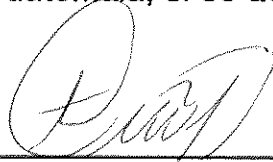
Ketty Elizabeth Macdonald Morgia

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE LAS ÁREAS DE MINERÍA E
HIDROCARBUROS

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-157-2023** de tres de Enero de dos mil veintitrés (03/01/2023), de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **30 de Abril de 2023**.



Ketty Elizabeth Macdonald Morgia
DPI: (1752324740101)